

Greater Lowell
Technical High School



2026~2028
PLAN DE PREVENCIÓN Y
EDUCACIÓN SOBRE EL CONSUMO
DE SUSTANCIAS

Respeto ~ Esfuerzo ~ responsAbilidad ~
Compromiso ~ Honestidad



Aprobado por el Comité Escolar de
Greater Lowell Technical High School
18 de junio de 2026

ÍNDICE

I.	LIDERAZGO	2
II.	POLÍTICAS Y PROTOCOLOS.....	2
	Prohibición del uso de drogas y alcohol por parte de estudiantes.....	2
	Zona Escolar Libre de Drogas	2
	Enseñanza sobre Alcohol, Tabaco y Drogas.....	3
	Uso y posesión de productos de tabaco	3
	Herramienta de selección de entrevistas verbales	4
III.	DESARROLLO PROFESIONAL	5
IV.	ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y NO ACADÉMICAS	5
V.	ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS.....	6
VI.	REFERENCIAS A SERVICIOS.....	6
VII.	COLABORACIÓN CON FAMILIAS.....	6
	APÉNDICE A: RECURSOS PARA EL ABUSO DE SUSTANCIAS	7
	APÉNDICE B: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS Y PROCESO DE REFERENCIA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	9

GREATER LOWELL TECHNICAL HIGH SCHOOL

PLAN DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

I. LIDERAZGO

Greater Lowell Technical High School está comprometida a ofrecer un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo, libre de los efectos perjudiciales del alcohol, el tabaco y las drogas, y ha desarrollado el siguiente plan para abordar estos problemas mediante prevención/educación, intervención y disciplina.

II. POLÍTICAS Y PROTOCOLOS

Prohibición del uso de drogas y alcohol por parte de estudiantes

(Esbozado en la página 37 del Manual del Estudiante)

Un estudiante que use o consuma, posea, compre, venda o regale cualquier bebida que contenga alcohol; marihuana; esteroides; o cualquier sustancia controlada y parafernalia de drogas, sin importar la cantidad, en las instalaciones escolares, en un autobús escolar o durante una actividad o evento patrocinado por la escuela, será excluido de la actividad y estará sujeto a sanciones disciplinarias hasta la expulsión. El estudiante también deberá asistir a un programa de intervención de abuso de sustancias ofrecido por la escuela. No completar el programa puede impedir que el estudiante participe en la graduación.

Los estudiantes deben tener en cuenta que la posesión o distribución no autorizada de medicamentos recetados puede resultar en suspensión y/o expulsión, ya que ciertos medicamentos recetados se consideran sustancias controladas.

Además, el Departamento de Policía de Tyngsboro o el departamento de policía local donde ocurrió el delito pueden ser notificados y pueden emprender acciones penales adicionales. En casos de posesión o distribución de sustancias controladas, el departamento de policía recibirá un informe completo así como las sustancias confiscadas.

Zona Escolar Libre de Drogas

(Esbozado en la página 37 del Manual del Estudiante)

Cualquier persona que posea, con intención de vender o distribuir, drogas en un radio de trescientos (300) pies de la propiedad escolar, ya sea que la escuela esté en sesión o no, está sujeta a una sentencia mínima obligatoria de dos años de prisión. La falta de conocimiento de los límites escolares no exime a nadie de dicha sentencia.

Los Comités Escolares pueden aplicar y hacer cumplir códigos disciplinarios contra la conducta estudiantil que ocurra fuera del horario escolar y fuera del campus. Véase (Nicholas B. v. El Comité Escolar de Worcester) decidido el 24 de febrero de 1992.

Enseñanza sobre Alcohol, Tabaco y Drogas

(Resumido en la página 38 del Manual del Estudiante)

Greater Lowell Technical High School ofrece educación adecuada a la edad y al desarrollo, basada en evidencia, sobre la prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas para estudiantes de los grados 9 a 12, como parte del Programa de Educación Física/Bienestar. La educación sobre prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas abordará las consecuencias legales, sociales y de salud de dicho consumo, con énfasis en la abstinencia por parte de personas en edad escolar. También incluirá información sobre técnicas efectivas y desarrollo de habilidades para retrasar y evitar el consumo, así como para responder a la presión de grupo relacionada con el consumo de alcohol, tabaco o drogas.

Los objetivos de la educación sobre prevención de alcohol, tabaco y drogas, como se mencionan a continuación, tienen su base en la creencia del Comité Escolar de que la prevención requiere educación y que el aspecto más importante de las políticas y directrices del Distrito debe ser la educación de niños y jóvenes sobre la toma de decisiones saludables:

- Para prevenir, retrasar y/o reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas entre niños y jóvenes.
- Aumentar la comprensión de los estudiantes sobre las consecuencias legales, sociales y de salud del consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- Enseñar a los estudiantes habilidades de autogestión, habilidades sociales, de negociación y de rechazo que les ayuden a tomar decisiones saludables y evitar el consumo de alcohol, tabaco y drogas.

El plan de estudios, materiales instruccionales y resultados utilizados en este programa serán recomendados por el Superintendente y aprobados por el Comité Escolar.

Uso o posesión de productos de tabaco

(Detallado en la página 55 del Manual del Estudiante)

Greater Lowell Technical High School sigue comprometida con mantener un ambiente libre de humo y reconoce que fumar tabaco o usar cualquier producto de tabaco, incluidos el tabaco sin humo o para mascar y los dispositivos electrónicos, como vaporizadores o cigarrillos electrónicos, puede tener graves implicaciones para la salud de toda la comunidad escolar. No está permitido fumar ni usar productos de tabaco, tabaco de mascar o dispositivos electrónicos para fumar, contengan tabaco o no, dentro del edificio escolar, en terrenos escolares, en eventos patrocinados por la escuela o en vehículos de transporte escolar. Los estudiantes que sean encontrados en posesión de cualquier producto de tabaco o parafernalia relacionada con el tabaco en el edificio, en la propiedad escolar o en autobuses escolares verán el producto confiscado por un administrador y estarán sujetos a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo la suspensión. Todo el tabaco

confiscado será destruido y todos los dispositivos electrónicos para fumar serán entregados al oficial de recursos escolares.

El material relacionado con el tabaco incluye, entre otros, encendedores de cigarrillos, portacigarrillos, pipas y papeles para cigarrillos. Los estudiantes que infrinjan esta política de manera frecuente pueden estar sujetos a intervención administrativa adicional.

El Subdirector o su designado es responsable de la implementación y supervisión del plan. Al inicio de cada ciclo escolar, el Subdirector o su designado proporcionará a la comunidad escolar, incluyendo personal, estudiantes y padres o tutores, un aviso sobre las políticas de prevención y educación sobre el consumo de sustancias incluidas en el Manual del Estudiante. Estas políticas también están disponibles para padres y tutores en el sitio web de Greater Lowell Technical High School (www.gltech.org), en las pestañas “Padres” y “Estudiantes”.

El Subdirector Asistente revisará el plan/políticas cada dos años para que cualquier problema que haya surgido pueda ser atendido o las secciones que no hayan sido efectivas puedan ser modificadas.

Herramienta de selección de entrevistas verbales

(Detallado en la página 93 del Manual del Estudiante)

Las Leyes Generales de Massachusetts, Capítulo 71, Sección 97, requieren que todas las escuelas públicas utilicen una herramienta de evaluación verbal para evaluar anualmente a estudiantes en dos grados diferentes para detectar trastornos por consumo de sustancias. Las Escuelas Técnicas Vocacionales están obligadas a evaluar un nivel escolar.

El personal de consejería de la Greater Lowell Technical High School proporcionará una evaluación basada en entrevistas para estudiantes de décimo grado utilizando la Entrevista de Evaluación CRAFFT+N, una herramienta de detección de salud conductual para niños menores de 21 años. El CRAFFT+N es recomendado por el Comité sobre Abuso de Sustancias de la Academia Americana de Pediatría para su uso con adolescentes y es la herramienta de detección de consumo de sustancias más utilizada en Massachusetts. Las sesiones de evaluación para estudiantes serán breves (aproximadamente cinco (5) minutos) y serán realizadas por un consejero escolar en sesiones programadas uno a uno. El cribado es voluntario y los estudiantes pueden elegir no responder ninguna o todas las preguntas de selección. Todos los estudiantes recibirán material académico y una lista de recursos al momento de la evaluación.

Los padres serán informados del cribado con anticipación y tendrán la oportunidad de excluir a su hijo o hija de dicho cribado.

Los resultados no se incluirán en los expedientes escolares del estudiante, ni se compartirán con ningún personal que no sea el Equipo de Cribado, Intervención Breve y Referencia al Tratamiento (SBIRT), compuesto por el personal de enfermería, los consejeros de ajuste escolar y el consejero escolar de su hijo o hija. Un evaluador proporcionará una breve retroalimentación a cualquier estudiante que reporte el uso de sustancias o que esté en riesgo de consumir sustancias en el futuro. Si es necesario, el estudiante será referido al recurso escolar correspondiente para una evaluación adicional.

Además, si usted tiene alguna pregunta o inquietud respecto a la herramienta de evaluación verbal para trastornos por uso de sustancias, no dude en contactar al Director de Servicios de Consejería Escolar.

III. DESARROLLO PROFESIONAL

Todo el personal recibirá capacitación anual sobre las señales de advertencia temprana y los comportamientos que indican que un estudiante podría estar experimentando problemas relacionados con el consumo de sustancias, así como sobre cómo responder al consumo y abuso de sustancias y al proceso de referencia escolar para intervención. Los miembros del personal contratados después del inicio del ciclo escolar deberán participar en capacitaciones escolares durante el año escolar en el que sean contratados. Dicha capacitación se ofrecerá a través de reuniones de personal a nivel escolar o departamental. Los nuevos empleados serán capacitados a través del Programa de Mentores/Aprendices. La capacitación para el resto del personal será determinada por la administración.

El personal responsable de implementar los planes de estudio de prevención del consumo de sustancias recibirá capacitación específica y desarrollo profesional continuo sobre la implementación de programas basados en evidencia y estrategias efectivas para prevenir el consumo de sustancias.

IV. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y NO ACADÉMICAS

El currículo de prevención y educación sobre el consumo de sustancias está integrado en las clases de Salud Adolescente y Educación Física/Bienestar para todos los estudiantes de los grados 9 a 12. El plan de estudios es apropiado para su desarrollo y demuestra competencia cultural.

Los y las estudiantes adquirirán conocimientos y habilidades para ser competentes en la toma de decisiones que mejoren la salud respecto al uso de medicamentos y la evitación de sustancias. Los estudiantes se comunicarán sobre la prevención del consumo/abuso de sustancias para hogares, escuelas y comunidades más saludables. Los estudiantes aprenderán formas de prevenir o reducir el riesgo de desarrollar un problema de salud conductual, como el consumo de alcohol por menores, el abuso y uso de medicamentos recetados, y el consumo ilícito de drogas.

Todos los profesionales de la salud mental en escuelas están disponibles para trabajar directamente con estudiantes identificados como en riesgo.

Además, se añadirá educación sobre opioides al cribado de conmociones cerebrales y al entrenamiento de atletas. Todos los y las atletas deben ver un video sobre conmociones cerebrales como parte del proceso de registro.

V. ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS

Greater Lowell Technical High School cuenta con un personal altamente motivado y conocedor de proveedores de servicios, que incluye ocho consejeros escolares, cuatro consejeros de adaptación, tres enfermeros escolares y dos psicólogos escolares. Todos estos proveedores de servicios comprenden la dinámica del consumo de alcohol y drogas, y juegan un papel clave en la identificación y referencia de estudiantes con problemas relacionados con el consumo de sustancias y en el trabajo con sus familias. También son responsables de desarrollar recomendaciones y pasos de acción para cubrir los recursos del Distrito y las brechas de servicios a medida que surjan.

Los proveedores de servicios escolares listados anteriormente tienen acceso a la información y estrategias necesarias para facilitar las referencias a servicios comunitarios y han establecido una lista de recursos (ver Apéndice A) para la red de servicios disponibles a través de agencias comunitarias locales. Greater Lowell Technical High School cree que la colaboración con proveedores comunitarios de salud conductual y tratamiento puede abordar problemas específicos de cada estudiante, incluyendo intervenciones como grupos pequeños, apoyos individuales y planes de reinserción escolar.

VI. REFERENCIAS A SERVICIOS

Todo el personal de Greater Lowell Technical High School desempeña un papel clave en identificar y referir a estudiantes con problemas relacionados con el consumo de sustancias y en trabajar con sus familias. Se ha establecido un Proceso de Referencia para la Prevención y Educación del Consumo de Sustancias para todo el personal (ver Apéndice B).

VII. COLABORACIÓN CON FAMILIAS

Las familias son esenciales para Greater Lowell Technical High School en sus esfuerzos por prevenir el consumo de sustancias. La opinión de los padres, especialmente la de los padres de estudiantes con problemas relacionados con sustancias, ayuda a identificar y priorizar las necesidades de nuestra comunidad escolar.

Al inicio de cada año escolar, el Subdirector o su representante proporcionará a los padres o tutores las políticas de prevención y educación sobre el consumo de sustancias incluidas en el Manual del Estudiante. Los padres y estudiantes deben reconocer la recepción y revisión del manual al inicio de cada ciclo escolar. Estas políticas también estarán disponibles para los padres o tutores en el sitio web de Greater Lowell Technical High School (www.gltech.org), en las pestañas “Padres” y “Estudiantes”.

Greater Lowell Technical High School ofrecerá recursos informativos y programas educativos para padres y tutores enfocados en las señales de advertencia temprana y los comportamientos que indican que un niño puede estar experimentando problemas de consumo de sustancias, el desarrollo de habilidades y actitudes saludables en el hogar, el apoyo al componente de prevención y educación de nuestros programas de salud escolar, la respuesta al consumo y abuso de sustancias y el proceso de referencia escolar para intervención. Todos los materiales serán fácilmente comprensibles y culturalmente apropiados. Los programas se ofrecerán en colaboración con el Consejo Escolar, la Organización de Padres de Greater Lowell, el Consejo Asesor de Padres de Educación Especial, los Comités Asesores de Programas Técnicos y otros grupos de padres.

APÉNDICE A

RECURSOS PARA ENFRENTAR EL ABUSO DE SUSTANCIAS

Para el tratamiento

- Substance Abuse Mental Health Services Association (SAMHSA); www.samhsa.gov, 800-662-HELP
- Massachusetts Bureau of Substance Abuse Hotline; www.helpline-online.com, 800-327-5050, tty 888-448-8321
- Mass Organization of Addiction Recovery (MOAR); www.moar-recovery.org

Tratamiento Hospitalario

- Lahey Health Behavioral Services Treatment Center; <https://bilhbehavioral.org/>
- Megan's House; Lowell, www.themeganhouse.org
- Tewksbury State Hospital; 978-259-7000

Desintoxicación ambulatoria

- CleanSlate Centers; Tewksbury, 800-NEW-START
- Veterans Center; Bedford, 781-687-2654

Apoyo comunitario

- Lowell Community Health Center Substance Abuse Treatment Office-Based Opioid Treatment; 161 Jackson Street, Lowell, 978-937-9700
- Lowell House; 555 Merrimack Street, Lowell, 987-459-8656
- Middlesex Recovery, P.C.; 53 Cummings Park, Woburn, 781-305-3300
- Narcotics Anonymous (NA); 866-624-3578
- Alcoholics Anonymous (AA); 978-957-4690
- Massachusetts Poison Control Center; 800-222-1222

Apoyo a la familia y amigos

- Learn to Cope; www.Learn2Cope.org, 508-404-4153
- Haverhill and Tewksbury
- Al-Anon; www.al-anon.org;
- Families Anonymous; www.familiesanonymous.org
- Coping Today – Coping with Loss following a Substance Passing, Lowell 978-257-5971

APÉNDICE A (Continuación)

Apoyo a la familia y amigos (Continuación)

- The Addict's Mom; www-addictsmom.com
- Drug Free; www.drugfree.org
- Wicked Sober; www.wickedsober.com

Lecturas recomendadas

- "Addict in the Family" by Beverly Conyers
- "Heroin's Puppet: The Rehab Journals of Amelia F.W. Caruso (1989-2009) by Melissa M. Weiksnar
- "It's Not Gunna Be an Addiction: The Adolescent Journals of Amelia F. W. Caruso (1989-2009)" by Amelia F. W. Caruso and Melissa M. Weiksnar
- "It's Not Okay to be a Cannibal: How to Keep Addiction from Eating Your Family Alive" by Andrew T. Wainwright
- "Now What? An Insider's Guide to Addiction and Recovery" by William Cope Moyers
- "Sunny's Story, How To Save A Young Life from Drugs" by Ginger Katz and Marci Alborghetti

APÉNDICE B
GREATER LOWELL TECHNICAL HIGH SCHOOL
PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PROCESO DE REFERENCIA POR INTERVENCIÓN
(Educación, Servicios y Apoyo)



Números de contacto:

Oficina administrativa

Sub-superintendente/Director

978-441-4807

Dirección Escolar

Subdirector Senior

978-441-4416

Subdirector

978-441-4412

Subdirector

978-441-4415

Decano de estudiantes

978-441-4414

Departamento de Consejería escolar

Director de Servicios de consejería escolar/

978-441-4955

Coordinador Title IX

Enfermeras escolares

978-441-4433

978-441-4411

978-441-4422

978-441-4455